





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. Yali Orihuela Camacho, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaria); el C. José Israel Salazar Jiménez, Representante de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su Calidad de Vocal Suplente (Área de Usuaria); y el C. José Alfredo Santos Palma, Representante de la Subdirección de Logística y Control Patrimonial y Vocal Suplente, en su Calidad de Invitado; de quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/030E/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Declaratoria del Quórum.
- Asuntos que se Someten a Consideración del Comité: 3.
 - 3.1 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IRO10-16, Referente a la Contratación 2016 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/026/2016, Referente a la Adquisición 2016 de Vestuario y Uniformes.
 - 3.3 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/027/2016, Referente a la Contratación 2016 de \$ervicios Profesionales para la Implementación de un Directorio Activo para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
 - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Mobiliario Médico para la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte y Tultitlan.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/2839/2016, 203F 61000/2840/2016,

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO 2016:

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/5







203F 61000/2841/2016, 203F 61000/2842/2016 y 203F 61000/2843/2016. No asistiendo el Representante de la Unidad de Contraloría Interna.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida, Presencial número CA-DAS-IR010-16. Referente a la Contratación 2016 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciónes y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR010-16. Referente a la Contratación 2016 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 26 de agosto de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/1987/2016, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

Andrés Moctezuma González, se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/030/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR010-16, para la Partida Única a favor del oferente Andrés Moctezuma González; con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$576,096.99 (quinientos setenta y seis mil noventa y seis pesos 99/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$944,461.32 (novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 32/100 M.N.) I.V.A. incluido; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/026/2016, Referente a la Adquisición 2016 de Vestuario y Uniformes.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/026/2016, Referente a la Adquisición 2016 de Vestuario y Uniformes.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO 2016.







En fecha 26 de agosto de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 32000/DGC/1993/2016, de fecha veintiséis de agosto del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciqna:

> GCS Imagen Empresarial, S.A. de C.V., se acepta su propuesta, para las partidas 1 y 2, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 002/SE/030/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/026/2016, a favor del licitante GCS Imagen Empresarial, S.A. de C.V.; para la partida 1, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total de \$2,811,949.10 (dos millones ochocientos once mil novecientos cuarenta y nueve pesos 10/100 M.N.) I.V.A. incluido y para la Partida 2, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total de \$510,575.00 (quinientos diez mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; por lo que se le adjudica un importe total global de \$3,322,524.10 (tres millones trescientos veintidos mil quinientos veinticuatro pesos 10/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/027/2016, Referente a la Contratación 2016 de Servicios Profesionales para la Implementación de un Directorio Activo para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/027/2016, Referente a la Contratación 2016 de Servicios Profesionales para la Implementación de un Directorio Activo para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En fecha 26 de agosto de 2016, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Subdirección de Infraestructura Informática, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 16300 UTI/SII/0188/2016, de fecha veinticinco de agosto de 2016, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/5





Micronet de México, S.A. de C.V.; se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 003/SE/030/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/027/2016, para la Partida Única a favor del licitante Micronet de México, S.A. de C.V., con el precio unitario e importe total de \$5,999,976.00 (cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Mobiliario Médico para la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte y Tultitlan.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 043/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/030/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Mobiliario Médico para la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte y Tultitlan.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/030E/16, a las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO 2016.

8 4/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

79







PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE VOCAL SURLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁREA USUARIA)

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁRÉA USUARIA)

Ol

YALI ORIHUELA CAMACHO

JOSÉ ISRAEL SALAZAR JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL Y VOCAL SUPLENTE EN SU CALIDAD DE INVITADO

Cll JOSÉ ALFREDO SANTOS PALMA

alle

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/030E/16, DE FECHA 29 DE AGOSTO 2016.

5/5

The second second